

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (I)

Los Consejos de Departamento asignarán a cada tipo de *PUBLICACIÓN PUCP* un puntaje dentro un rango previamente definido, como se muestra en la tabla. Los puntajes asignados por los Consejos de Departamentos reflejarán la relevancia de cada tipo de publicación según el área de investigación.

Los Consejos de Departamento entregarán al VRI/DGI un acta con los puntajes asignados por ellos a cada tipo de publicación. El plazo para la entrega del acta es el **8 de abril**.

Tipo de publicación	Rango de puntaje por tipo publicación
Artículo arbitrado en revista nacional*	0 a 2
Artículo arbitrado en revista internacional*	0 a 2
Artículo en revista indizada nacional	0 a 4
Artículo en revista indizada internacional	0 a 4
Parte o capítulo de libro arbitrado en editorial nacional	0 a 4
Parte o capítulo de libro arbitrado en editorial internacional	0 a 4
Libro completo arbitrado en editorial nacional	0 a 4
Libro completo arbitrado en editorial internacional	0 a 4

*A partir del próximo año no se aceptarán estas dos categorías.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (II)

Cuotas de vacantes por Departamento académico

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	Cuotas de vacantes TC		Cuotas de vacantes TPC - TPA	
ARQUITECTURA	3	4%	1	5%
ARTE	4	5%	1	5%
CIENCIAS	11	14%	2	10%
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	1	1%	1	5%
CIENCIAS DE LA GESTIÓN	3	4%	1	5%
CIENCIAS SOCIALES	6	8%	2	10%
COMUNICACIONES	3	4%	1	5%
DERECHO	6	8%	2	10%
ECONOMÍA	4	5%	1	5%
EDUCACIÓN	3	4%	1	5%
HUMANIDADES	12	16%	2	10%
INGENIERÍA	16	21%	2	10%
PSICOLOGÍA	4	5%	2	10%
TEOLOGÍA	1	1%	1	5%
TOTAL GENERAL	77	100%	20	100%